

RESOLUCIÓN No. 281
12 DE JULIO DE 2024

“Por la cual se adoptan las instrucciones impartidas por el decreto No. 0880 del 12 de Julio del 2024 Por el cual se declara un día cívico”

EL RECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR- LA GUAJIRA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO 1521 DEL 19 DE JULIO DE 2013 Y EL ACUERDO 006 DE 2017.

CONSIDERANDO

Que el 29 de julio de 2001 fue un día histórico para el deporte de Colombia, pues la selección de futbol de mayores jugó contra la selección de México el partido de la final de la Copa de América, y, no obstante, el conflicto y violencia que vivía el país, salió airoso y campeón del evento deportivo, y ese día Colombia se consagra por primera vez en su historia como **CAMPEÓN DE LA COPA AMÉRICA**.

Que hoy, 23 años después, cuando el Gobierno de Colombia ha adoptado la política de paz como una política de Estado, de la cual hace parte la cultura de paz total, la reconciliación, la convivencia y la no estigmatización, se presentará para el país, el próximo 14 de julio de 2024, la oportunidad de disputar la final de la Copa América.

Que, ante este esfuerzo de nuestra selección, y de todo un país que le ha acompañado durante su difícil y competitivo trasegar en el campeonato de la Copa América 2024, y ante esa eventual y anhelada posibilidad de ser campeones el próximo 14 de julio de 2024, es para toda Colombia y sus gentes, motivo de celebración, en un entorno de unión, de comunidad, de país, en el que no caben distinciones ni barreras sociales, donde solo debe reinar la unidad, la amistad, la solidaridad y el optimismo hacia un futuro mejor y en paz.

Que, dado el coraje, el amor de patria y el sacrificio deportivo que llevará al máximo en esa justa deportiva del próximo 14 de julio de 2024 nuestra Selección Colombia, símbolo de unidad, de respeto, de unión familiar y congregación, se



CO-SC-CER214900



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

ha considerado declarar como día cívico el día 15 de julio de 2024, sea cual sea el resultado, gane o pierda.

Que, en mérito de lo anterior expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar como "Día Cívico de la Convivencia y la Celebración Deportiva" el día 15 de julio de 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: Como entidad pública del orden nacional adoptamos las instrucciones que permitan suspender las diferentes actividades laborales y de atención al público, el lunes 15 del mes de Julio del 2024.

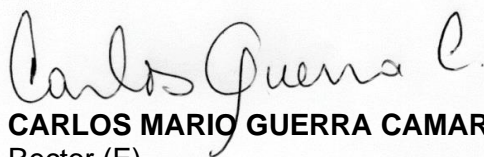
PARAGRAFO: EXCLUIR del cumplimiento de este acto administrativo, los celadores de la institución, e informarlo a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

ARTÍCULO TERCERO: El lunes 15 del mes de Julio del 2024, se suspenden los términos de las actuaciones administrativas en el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición y publicación.

Dada en San Juan del Cesar, La Guajira, a los dieciocho (15) días del mes de Julio de dos mil veinticuatro (2024).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



CARLOS MARIO GUERRA CAMARGO

Rector (E)

Resolución No.274 del 09/07/2024

Reviso: **Angelica Maestre Beltran**
Asesora Jurídica Externa



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia